

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL PACÍFICO PACIFCONS S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO

LUNES, 02 DE MARZO 2020

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 11:00 a.m., en la Av. 6 de Diciembre y Checoslovaquia frente al Hotel Across, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía:

1. CAMPOS TOBAR HERMEL ANDRÉS
2. MOROCHO PAZ CARLOS ALBERTO

Por hallarse reunido el cien por ciento del capital pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Hermel Andrés Campos Tobar y como secretaria la Sra. María Isabel Reyes Loaiza, conforme lo determina el estatuto de la compañía.

El orden del día planteado por la Junta es el siguiente:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 a ser presentados en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.
2. Informe de gerente 2019
3. Informe de comisario 2019
4. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea
5. Lectura y aprobación de acta de Asamblea y clausura.

Una vez conocidos los puntos planteados, la Junta proceda a resolver cada uno de ellos, de la siguiente manera:

El presidente dispone tratar el primer punto del orden del día: **1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2019 a ser presentados en el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías**, como es de conocimiento general la empresa aún no ha iniciado actividad operativa por lo que no refleja resultados de pérdida o utilidad durante el periodo, registrando solo el capital con el que fue constituida.

Por lo que por unanimidad de la Junta, se procede a la aprobación de los mismos.

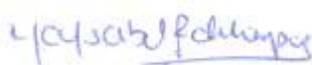
2. **Informe de gerente 2019**, el mismo que se adjunta al acta, suscrito por el gerente actual, manteniendo el correcto orden en el cumplimiento de las obligaciones de la empresa y se aprueba.
3. **Informe de comisario 2019**, de igual manera se adjunta al acta, que valida los procesos realizados satisfactoriamente y se aprueba.

Al no existir otro punto que tratar, el Gerente concede un lapso prudente de tiempo para proceder a la redacción de la presente Acta, cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y se precede a dar lectura siendo aprobada.

El Gerente declara concluida la junta para cuya constancia firman todos los asistentes, siendo las 12:00 horas del 02 de marzo del 2020.



Sr. Hermel Andrés Campos Tobar
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. María Isabel Reyes Loaiza
SECRETARIA DE LA JUNTA



Sr. Carlos Alberto Morocho Paz
ACCIONISTA